

I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE  
SECPLAC

POZO ALMONTE, 01 ABO 2013

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HO LO QUE SIGUE:

N° 596 / VISTOS:


El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 191/2013 de fecha 26 DE Marzo de 2013 de la Sra. Directora de Administración y Finanzas (s). Las Bases Administrativas Generales, Bases Técnicas, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Itemizado y Formularios anexos, que regulan la Propuesta Pública N° 16/2013, denominada "CONSTRUCCIÓN ACERAS LA TIRANA, COMUNA DE POZO ALMONTE". ". El Acta de Apertura de fecha 16 de Mayo de 2013 que declara DESIERTA la Propuesta Pública. La Resolución de Acta de Deserción del Portal Mercado Público de fecha 16 de Mayo de 2013 en la cual declara DESIERTA la Propuesta en mención, no tiene ofertas. El Decreto Alcaldicio N° 395 de fecha 23 de Mayo de 2012 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

DECLÁRESE DESIERTA, la Propuesta Pública N° 16/2013 denominada: "CONSTRUCCIÓN ACERAS LA TIRANA, COMUNA DE POZO ALMONTE", por no tener ofertas.

ANOTESE, PUBLIQUESE Y COMUNIQUESE

  
CARLOS BUSTOS FARÍAS  
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

  
JOSÉ FERNANDO MUÑOZ CÁCERES  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal.
- Dirección de Obras Municipales.
- Control Interno.
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Archivo Propuesta.
- Oficina de Partes.